



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

22 de marzo de 2011

Núm. 84-9

## INFORME DE LA PONENCIA

**121/000084 Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de represión del contrabando.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación, en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de represión del contrabando, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 84-1, de 23 de julio de 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de repre-

sión del contrabando, integrada por los Diputados don José Javier Mármol Peñalver (GS), don Juan Luis Rascón Ortega (GS), doña Gloria Elena Rivero Alcover (GS), don Miguel Arias Cañete (GP), don Baudilio Tomé Muguruza (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CIU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) y doña María Olaia Fernández Davila (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno, que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 84-1, de 23 de julio de 2010.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de marzo de 2011.—**José Javier Mármol Peñalver, Juan Luis Rascón Ortega, Gloria Elena Rivero Alcover, Miguel Arias Cañete, Baudilio Tomé Muguruza, Josep Sánchez i Llibre, Pedro María Azpiazu Uriarte, María Nuria Buenaventura Puig y María Olaia Fernández Davila**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

